

## CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 3
Tratado 47

Exp: 3/8907/19

Montevideo.

1 7 FEB. 2020

<u>ASUNTO</u>: Unidad de Gestión de Educación en Contextos de Encierro solicita rectificar el Tratado N° 14 Acta N° 45 del CES de fecha 21/10/2019, atento a lo informado por la Coordinadora de la Unidad mencionada.

TRATADO: En Sesión del día de la fecha; EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:

Tomar conocimiento y rectificar el Tratado N° 14 Acta N° 45 del CES de fecha 21/10/2019, estableciendo que el Liceo Referente de Educación en Contextos de Encierro del departamento de San José - Juan Soler, será para el presente año lectivo el Liceo N° 1 de San José, atento a lo informado por la Coordinadora de la Unidad de Gestión de Educación en Contextos de Encierro a fs. 10.

Publiquese en página web institucional. Comuniquese a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, a la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática, a Departamento Docente, a Inspecciones Coordinadoras Regionales y por su intermedio a las Inspecciones de Institutos y Liceos, al Inspector Coordinador de Asignaturas, a la Unidad de Gestión de Educación en Contextos de Encierro y por su intermedio, a los Liceos Referentes.

Oportunamente, archivese.

POR EL CONSEJO

Insp. María Reyna Torres Secretaria General del CES